

Don/Doña

Con D.N.I. número

domiciliado en

Calle

Número

Teléfono

E-mail

ACEPTA

RENUNCIA

a su incorporación a la segunda fase del proceso de selección, programa específico de formación, según lo estipulado en la Resolución de 22 de mayo de 2024, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria para la constitución de una bolsa de becas de formación en prácticas sobre internacionalización. Atracción, retención e impulso del talento en La Rioja (extracto publicado en el BOR núm. 100 de 23 de mayo de 2024) modificada por la Resolución de 10 de septiembre de 2024, del Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se modifica la comisión de valoración de la convocatoria pública para la constitución de una bolsa de becas de formación en prácticas sobre internacionalización (BOR núm. 178 de 12 de septiembre de 2024).

Firma: